

U

JORGE CORREA BALLESTER (COORD.)

UNIVERSIDADES,  
COLEGIOS,  
PODERES



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA

**UNIVERSIDADES,  
COLEGIOS, PODERES**

JORGE CORREA BALLESTER (COORD.)

**UNIVERSIDADES,  
COLEGIOS, PODERES**

PRÓLOGO DE  
MARIANO PESET, YOLANDA BLASCO GIL, JORGE CORREA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Col·lecció Cinc Segles

*Edita:*

Publicacions de la Universitat de València

© Los autores, 2021

© *de esta edición:* Universitat de València, 2021

Publicacions de la Universitat de València

<http://puv.uv.es>

[publicacions@uv.es](mailto:publicacions@uv.es)

*Coordinación editorial:* Maite Simón

*Ilustración de la cubierta:*

Silla ceremonial del Paranimf  
de la Universitat de València (1850-1900)

*Maquetación:* Inmaculada Mesa

*Corrección:* Iván García Esteve

*Edición digital*

*ISBN: 978-84-9134-816-0 (ePub)*

*ISBN: 978-84-9134-817-7 (PDF)*

*Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, foto químico,*

# ÍNDICE

PRÓLOGO, por Mariano Peset, Yolanda Blasco Gil y Jorge Correa

## **UNIVERSIDAD, IGLESIA Y PODER POLÍTICO**

Notas sobre las relaciones de la Universidad de Salamanca con el papado y la monarquía en el siglo XVI

M.<sup>a</sup> PAZ ALONSO

La Universidad ante las fiestas conmemorativas de la consumación de independencia (1921)

M.<sup>a</sup> DE LOURDES ALVARADO

¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI

ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Los jesuitas en la Salamanca universitaria (1570-1668). Etapa de consolidación

CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA

Dentro de la guerra. Las universidades sicilianas y el primer conflicto mundial

DANIELA NOVARESE

La Inmaculada en la Universidad de Valencia del XVIII

ARMANDO PAVÓN y YOLANDA BLASCO GIL

Universidad y enseñanza en el círculo salmantino de José Cadalso

JOSÉ LUIS PESET

Monarquía, universidad y élites académicas: dinámicas legitimadoras en la Salamanca del siglo de oro (1556-1621)

FRANCISCO JAVIER RUBIO MUÑOZ

Adolfo Posada y la política de un buen gobierno

MÓNICA SORIA MOYA

## **CATEDRÁTICOS Y DOCTORES. COLEGIOS Y ESTUDIANTES**

Fray Marcelo Marona, catedrático del Estudi General de Valencia  
EMILIO CALLADO ESTELA

Constituciones del colegio y seminario de Corpus Christi de Valencia  
JORGE CORREA

La obra espiritual del maestro Arnau de Vilanova, y su intento por que la continuara el futuro teólogo y obispo fray Bernat Oliver (c. 1280-1348)  
MANUEL VICENTE FEBRER ROMAGUERA

Francisco Luis Pastor y Bertrán (¿-1711) y el frustrado acceso a una pavorría de leyes  
AMPARO FELIPO ORTS

Los jesuitas en Puebla de los Ángeles según los informes trienales (1580-1708), siglos XVI y XVII  
VÍCTOR GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

Los colegios menores seculares de la Universidad de Salamanca en la Edad Moderna. Una aproximación  
OMAR GÓMEZ-CORNEJO AGUADO

Norma y ficción en el movimiento colegial español del Antiguo Régimen  
DÁMASO DE LARIO (embajador de España)

El Dr. Gómez de Angulo, obispo de Antequera, Oaxaca, 1744-1752. Apuntes sobre su carrera eclesiástica, su librería y sus bienes  
MARGARITA MENEGUS BORNEMANN

Estudiantes hispanos en la Universidad de Aviñón (ss. XV-XVII)  
RAFAEL RAMIS BARCELÓ

## **CÁTEDRAS Y TEXTOS**

Algunos apuntes sobre la génesis de una enseñanza: los prolegómenos del derecho, o introducción general al estudio de la ciencia legislativa de Carmelo Miquel (Valencia, 1844)  
ALESSANDRA GIULIANI

Las «tres cátedras de Cirugía» como revulsivo a la crisis académica de la facultad valenciana de Medicina (1830-1838)  
TELESFORO M. HERNÁNDEZ

La criminología en la Universidad de Valencia: Enrique de Benito y de la Llave (1920-1930)

MARÍA PILAR HERNANDO SERRA

Incorporación de cursos y grados en la Universidad de Salamanca del siglo XVIII. La crítica de Pérez Bayer

JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ

Leyes y cánones en la Real Audiencia de Quito

CARLES TORMO CAMALLONGA

## **II REPÚBLICA, GUERRA Y DICTADURA**

Un apunte sobre la editorial España, 1929-1935

SALVADOR ALBIÑANA HUERTA

La Universidad de Valencia durante la Guerra Civil

MARC BALDÓ LACOMBA

Resistencias en la Academia frente a las dictaduras ibéricas de los años veinte (1923-1932)

MARGARITA IBÁÑEZ TARÍN

La Universidad de Valencia primorriverista y centralista: la cátedra Luis Vives

JULIO LÓPEZ ÍÑIGUEZ

La enésima fundación. Notas sobre la génesis y el desarrollo de la historia del derecho como disciplina jurídica

MANUEL MARTÍNEZ NEIRA

La depuración de la Administración de justicia durante la Segunda República

PASCUAL MARZAL RODRÍGUEZ

Sobre docentes y escolares de la Facultad de Derecho de Sevilla durante la Segunda República (1931-1936)

ANTONIO MERCHÁN

La Universidad de Primo de Rivera y Luis Jiménez de Asúa: una trinchera frente a la dictadura

ENRIQUE ROLDÁN CAÑIZARES

La facultad de Derecho salmantina entre 1900 y 1931: un primer acercamiento

EUGENIA TORIJANO PÉREZ

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Los diez de la *Taula*. Profesores valencianos en los inicios de la transición democrática

RAMON AZNAR I GARCIA

Instituciones forales valencianas en las primeras tesis de doctorado en Derecho

PILAR GARCÍA TROBAT

La Universidad de Kikwit de la República Democrática del Congo: evolución histórica

EVA M.<sup>a</sup> JURADO CEPAS

Una aproximación a los *Anales de la Universidad de Valencia*

GERMÁN PERALES BIRLANGA

Líneas de investigación sobre la Universidad de Salamanca. Década 2007-2018/19

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES

# PRÓLOGO

En los años de cambio de siglo -a comienzos del segundo milenio- la historiografía sobre las universidades alcanzaba cotas elevadas. Apareció entonces una ambiciosa historia de las europeas, bien informada y construida: los cuatro volúmenes de *A History of the University in Europe*,<sup>1</sup> editados por Walter Rüegg y Hilde De Ridder-Symoens, con otros colaboradores. De Ridder-Symoens fue profesora de historia medieval en la universidad libre de Ámsterdam y de moderna en Gante. Walter Rüegg, hombre de varia formación, estudió filología clásica y economía y enseñó en Zúrich historia de las ciencias del espíritu -humanidades-, después sociología en Frankfurt.

En paralelo, se iban publicando los volúmenes de *Le università dell'Europa*, coordinados por Gian Paolo Brizzi y Jacques Verger, profesores de Bolonia y París, notables especialistas, junto a otros investigadores. Una edición ilustrada, lujosa, también de alto nivel.<sup>2</sup>

Era imprescindible una visión europea general, porque las ciencias y saberes que las universidades investigan y enseñan son universales. No cabe reconstruir desde un centro aislado, ni siquiera desde todas las universidades y escuelas de un país o nación, porque el conocimiento se intercambia y complementa a nivel internacional, aunque algunas estén a la cabeza y otras en la cola. Hoy sería necesaria una perspectiva mundial, aunque ya desde la

antigüedad y la edad media algunos conocimientos y técnicas procedían del Islam, la India, China...<sup>3</sup>

Había precedentes en esa dirección hacia el estudio conjunto de las universidades. Cuando a fines de los sesenta empezábamos a investigar su pasado, nos pusimos en contacto con la International Commission for the History of Universities, creada por el profesor de Ginebra Sven Stelling-Michaud, y pronto integrada en el comité internacional de ciencias históricas. Estaba presidida por Domenico Maffei y Antonio García y García representaba a España.<sup>4</sup> Gracias a esa conexión pudimos conocer tendencias y avances de la historiografía europea en diversas reuniones, en Bad Homburg, Eichstätt o en Alcalá. En 1990 este grupo organizó una mesa sobre universidades en el XVII congreso internacional de ciencias históricas de Madrid, donde Mariano Peset presentó los modelos de su estructura y poderes en la edad moderna: universidades claustrales, municipales, colegiales y conventuales o de órdenes regulares, aunque cada una sea un mundo diferente con vida y caracteres propios.<sup>5</sup>

También conectamos -a través de Johannes-Michael Scholz- con el profesor Helmut Coing, fundador del Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte de Frankfurt, un proyecto europeísta de gran alcance, sobre las universidades y el derecho común, la codificación liberal...<sup>6</sup> Su intento se enmarcaba en el presente, por la consolidación de la comunidad europea; pero además abría amplias vías de cooperación a los historiadores del derecho, acantonados en sus reductos nacionalistas, y superaba la dicotomía entre germanistas y romanistas. Su análisis del derecho común -un sistema vivo durante siete siglos- destruía falsos esquemas e ideologías interesadas... Salvando las distancias, algo semejante hizo Savigny al revisar y reelaborar la historia del derecho romano, aunque

para negarla y superarla mediante una dogmática nueva, que conduciría a la codificación del derecho civil alemán. Ahora se trataba de entender y reconstruir una historia europea conjunta...

\*\*\*

El profesor Rüegg vino a Valencia en 1999 a nuestro congreso «Aulas y saberes», donde habló sobre el auge de las universidades durante el siglo XIX. Suprimidas muchas a inicios de siglo en Francia, en Alemania o España, se multiplican sobre los modelos de Napoleón -centralizado- o de Humboldt, de autonomía y libertad de cátedra...<sup>7</sup> Una primicia del tomo tercero de *A History of the University in Europe* que estaba terminando. Entonces había dinero para celebrar el quinto centenario de nuestra universidad y pudimos remunerar su asistencia, así como a otros tres ponentes -único caso en nuestros congresos, donde todos los investigadores somos iguales-.

Salvador Albiñana coordinó una excelente exposición sobre el pretérito de nuestra universidad, que acompañó con un brillante catálogo, *Cinc segles i un dia*.<sup>8</sup> También apareció el *Procés a Joan Peset Aleixandre*, con estudios de Marc Baldó, M.<sup>a</sup> Fernanda Mancebo y Salvador Albiñana.<sup>9</sup>

En la Col·lecció cinc segles se publicó -y siguen publicándose- libros y tesis dedicados a la universidad, aunque se ha colado alguno extraño. En ella se editó, a iniciativa del rector Pedro Ruiz, la *Historia de la universidad de Valencia*,<sup>10</sup> en la que participaron numerosos especialistas, buenos conocedores de la materia. Eran profesores de distintas facultades y disciplinas, porque la historia de las universidades y las ciencias requiere distintas cronologías y campos del saber.

Valencia, universidad municipal, posee un archivo histórico exiguo; hay que acudir a los fondos del ayuntamiento, que nombraba los rectores y profesores, promulgaba constituciones, la financiaba. También a la catedral, los fondos de pavordías o la renta de Orihuela...

En aquellos años se defendieron varias tesis y aparecieron algunos trabajos sobre nuestra universidad, entonces viva y creciendo con fuerte anhelo de reforma. ¡Qué diferente la situación actual! Las tesis doctorales de Sebastián García Martínez,<sup>11</sup> Amparo Felipo y José Seguí<sup>12</sup> cubrían el siglo XVII; sobre los siguientes continuaban Salvador Albiñana y Marc Baldó.<sup>13</sup> Yolanda Blasco Gil analizó la última etapa del ochocientos, la gloriosa revolución y la restauración,<sup>14</sup> mientras Daniel Comas investigaba las primeras décadas del XX.<sup>15</sup> María Fernanda Mancebo trazó la vida universitaria desde Primo de Rivera a la república y la guerra «incivil».<sup>16</sup> La investigación básica estaba en las tesis, al tiempo que avanzaban otros trabajos sobre el estudio general.<sup>17</sup> La investigación histórica es la consulta de fuentes documentales, interpretación y esfuerzo para entender la vida del pasado; la bibliografía facilita y completa... No es mera opinión ni una propuesta original, atrevida.

El primer volumen de la *Historia de la universidad de Valencia* está dedicado a los siglos XVI y XVII, estudiados por Amparo Felipo, José Seguí, Mercedes Vico... Sobre facultades y saberes contábamos, entre otros, con André Gallego Barnés y Alfonso Esponera, José María López Piñero y José Luis Peset, Víctor Navarro, Antonio Mestre, Pablo Pérez García... Terminaba con una galería de universitarios destacados: Vives y Joan de Salaya por Enrique González; Pere Joan Olivar por Miquel Almenara y Manuel Vicente Febrer Romaguera,<sup>18</sup> y sobre Miguel Jerónimo Ledesma y Pedro Juan Núñez escribía Ferrán

Grau i Codina... El segundo tomo abordaba la ilustración, desde las penurias de la nueva planta a las reformas del rector Vicente Blasco, incluido el reinado de Fernando VII, aunque ya entonces había brotado la semilla liberal en Cádiz y en el trienio. M.<sup>a</sup> Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz estudiaba la biblioteca, que inició Pérez Bayer. Y el tercero estaba dedicado a la época liberal, centralizada y uniforme, a las ciencias y facultades: Marc Baldó la facultad de letras, Víctor Navarro Brotons y Jesús Catalá Gorgues la de ciencias, López Piñero medicina y Jorge Correa y Yolanda Blasco derecho. De la dictadura nacionalcatólica de Franco, solo fragmentos, apenas empezaba a ser estudiada. Vicente Salavert recuerda la ocupación en 1939, que estudió con Sebastián García Martínez.<sup>19</sup> Luego los exilios, las depuraciones, movimientos estudiantiles... Daniel Benito Goerlich describe el patrimonio artístico, el jardín botánico Manuel Costa, Cristina Sendra y Jaime Güemes, M.<sup>a</sup> Ascensión Lluch el archivo... Hace poco pudimos abordar con amplitud este periodo en *La facultad de derecho de Valencia 1499-1975*.<sup>20</sup> Era posible reconstruir la vida reciente de nuestra facultad, las fuentes son abundantes, además vivimos aquellos años de desaliento y esperanza.

Coincidía el centenario con Lleida -fundada dos siglos antes-, que supuso un avance en el conocimiento de aquella universidad, decana de la corona de Aragón: creada en 1300 por Jaume II -bula de Bonifacio VIII de 1297-. El rector Jaume Porta y el profesor Joan Josep Busqueta impulsaron su estudio, con la edición de los viejos estatutos que recogían la tradición boloñesa.<sup>21</sup> Aunque calcaba la organización de Bolonia -la asamblea de escolares- fue modelo de las universidades municipales aragonesas, porque el rey la encomendó a los *paers*, hombres buenos del municipio, aunque se reservó la alta jurisdicción y el nombramiento de un canónigo como canciller...<sup>22</sup>

\*\*\*

Más voluminosa es la reciente *Historia de la universidad de Salamanca*, coordinada por Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, quien ha investigado sobre el estudio salmantino durante cerca de medio siglo. Es la universidad hispana más antigua -la primera, Palencia, desapareció pronto-. Fundada por Alfonso IX en torno a la escuela catedralicia y el obispo, se forma una corporación o asamblea de graduados y escolares, que acuerda estatutos y elige sus rectores, que serían escolares, por ser mayoría... Sin duda fue también la más notable en los reinos hispanos durante seiscientos años, por su dimensión, su prestigio y saber.

En Bolonia se habían formado dos universidades de escolares juristas -cisalpinos y transalpinos o ultramontanos-, ayudadas por la comuna. En París acudían a la escuela catedralicia de Nôtre Dame, así como a la colegiata de Santa Genoveva y a San Víctor de los canónigos regulares, junto al Sena. En torno a 1200 los graduados de artes se organizaron en naciones, que elegían su rector, al que se sometieron las otras facultades... Dos modelos que -desde luego, con variantes- se extendieron por Europa. En Salamanca se unieron unos y otros en una asamblea colectiva, mixta de escolares y graduados.

Los pontífices protegieron y favorecieron a las universidades. Honorio III nombró canciller para colacionar grados en Bolonia y en París; su sucesor Inocencio III intervino en París y en Oxford. En 1217 el papa Honorio había incitado a los maestros de París para que enseñasen religión en la Toulouse albigense, tierra desierta y llena de espinas y ortigas, cubil de dragones, tinieblas y sombras,

concupiscencias y olvido de la justicia... Luis IX obliga al conde de Toulouse Raimundo VII, tras su derrota en la batalla de Muret, a crear un estudio, que confirmaron Gregorio IX e Inocencio IV. En Salamanca Alejandro IV resolvió conflictos, otorgó el sello común y confirmó el estudio general por bula de 6 de abril de 1255, que excluía sus grados solo respecto a París y Bolonia, más independientes, como Nápoles, fundada por Federico II Staufén en 1224. Las reformas de Benedicto XIII y Martín V restringieron la asamblea, para evitar tumultos estudiantiles, creando diputados: diez catedráticos de propiedad -elegidos entre ellos- y diez escolares, designados cada año por la asamblea congregada, en personas nobles, de dignidad, licenciados, bachilleres o escolares, que junto al rector y el maestrescuela decidían los asuntos ordinarios.<sup>23</sup>

En la edad moderna intervinieron los reyes católicos, mediante visitadores, y se reservaron el nombramiento del maestrescuela salmantino; los sucesores continúan la vigilancia, se atribuyen patronato regio. Nuevos poderes dominaron también Bolonia, integrada en los estados pontificios, o Padua, sometida a Venecia. En Salamanca se formaría un claustro general con amplio poder, que reunía rector y maestrescuela, los doctores con el primicerio, los consiliarios y diputados, aunque se mantiene la elección del rector por los consiliarios salientes y la votación escolar en la provisión de cátedras...<sup>24</sup>

Salamanca guarda un riquísimo archivo, todavía no estudiado por entero -en el catálogo REBIUN también está en primer lugar-. Su bibliografía es copiosa. La *Historia pragmática e interna* (1914-1917) del rector Enrique Esperabé de Arteaga -con ayuda del archivero Amalio Huarte y Echenique- sería superada en la posguerra por un grupo de clérigos estudiosos: el dominico Vicente Bertrán

de Heredia, Luis Sala Balust, operario diocesano, el canónigo Florencio Marcos, el franciscano Antonio García o la dominica Águeda Rodríguez Cruz... Desde la cátedra de historia moderna Manuel Fernández Álvarez dirigió tesis sobre la universidad; algunas transcribían e interpretaban claustros,<sup>25</sup> otras estaban más elaboradas, las de Ana M.<sup>a</sup> Carabias y Pilar Valero,<sup>26</sup> Rodríguez-San Pedro hasta el fondo.<sup>27</sup> Este dirigió luego a Juan Luis Polo y otros doctorandos.<sup>28</sup> En 1989 había coordinado una primera historia de la universidad en dos volúmenes, junto a Fernández Álvarez y Laureano Robles,<sup>29</sup> en la que colaboró Antonio García de la pontificia y Águeda Rodríguez Cruz, de la facultad de pedagogía.

Las facultades de pedagogía procedían de las antiguas escuelas normales, creadas en el reinado de Isabel II, fueron incorporadas a la universidad por la ley Villar de 1970. Se organizaron departamentos de teoría e historia de la educación, un ámbito extenso que la investigación delimita; suelen atender los primeros tramos de la educación, pero también las universidades, aunque apenas las ciencias y saberes que enseñan, su esencia.<sup>30</sup> Formaron en 1989 una sociedad de historia de la educación, con una revista y un boletín de noticias y bibliografía.<sup>31</sup> Reúnen numerosos congresos y encuentros, relacionados con el exterior, en especial con América.<sup>32</sup>

Por otra parte, un grupo de historiadores del derecho investigaba sobre la universidad y la doctrina jurídica en la estela de Tomás y Valiente: Salustiano de Dios y M.<sup>a</sup> Paz Alonso Romero sobre el antiguo régimen, Javier Infante y Eugenia Torijano sobre etapas recientes -después nos ocuparemos de sus aportaciones-. Cercano, desde la facultad de económicas, Ricardo Robledo, buen conocedor del periodo último del esplendor salmantino, también de los años franquistas, ha publicado *La universidad española de*

*Ramón Salas a la guerra civil* (2013), donde profundiza acerca de la asignatura de economía y las finanzas universitarias.<sup>33</sup>

La reciente *Historia de la universidad de Salamanca*,<sup>34</sup> coordinada por Rodríguez-San Pedro, recoge cuanto sabemos de aquella universidad. Han colaborado numerosos investigadores, es imposible describir con detalle sus contenidos. El primer volumen recorre la trayectoria de Salamanca a través de siglos, encabezada por Antonio García, el medieval, Manuel Fernández Álvarez, Rodríguez-San Pedro y Juan Luis Polo, Mariano y José Luis Peset, Ricardo Robledo y José María Hernández... Luego, más amplio el siglo xx, y se añaden las instituciones vinculadas o relacionadas: la catedral y el ayuntamiento, los colegios, órdenes religiosas y conventos... Una primera y amplia mirada sobre la universidad y las instituciones o grupos que la rodearon y colaboraron en su tarea. El segundo volumen está centrado en la estructura interna del estudio general y los poderes a que está sometido: pontífices y reyes. La corporación o asamblea originaria de escolares y graduados, restringida por los papas, evoluciona -como un ser vivo-, y el estudio general es gobernado por claustros, con sujeción al rey, según exponen Mariano Peset y Pilar García Trobat. Las constituciones y estatutos se analizan por Rodríguez-San Pedro y M.<sup>a</sup> Paz Alonso Romero, quien trata también el fuero universitario. Las autoridades académicas por Águeda Rodríguez Cruz y los oficiales por Francisco Javier Alejo Montes. De la estructura de poderes en la etapa liberal se encarga Javier García Martín y de los últimos años Miguel Ángel Perfecto... Luis Enrique Rodríguez-San Pedro y Juan Luis Polo abordan juntos sucesivamente las bases económicas, los estudiantes -la matrícula y la vida escolar- y los profesores en la edad moderna, sectores

esenciales de la universidad, que continúan otros autores sobre los siglos contemporáneos...

El tercer tomo -en dos volúmenes- está dedicado a los conocimientos o saberes. Un acierto, pues Salamanca era el centro hispano del conocimiento y enseñanza en derecho y en teología, medicina, humanidades... Se presentan las distintas facultades: leyes por Mariano Peset y Paz Alonso, cánones por Antonio García, teología Isaac Vázquez Janeiro y José Barrientos, medicina Antonio Carreras Pachón, ciencias Cirilo Flórez Miguel, filosofía, humanidades o lenguas, música... Una sección sobre la biblioteca, a cargo de Oscar Lilao y Margarita Becedas, impresores y librerías por Lorenzo Ruiz Fidalgo y lecturas por Ángel Weruaga... A continuación, se examina la relación de Salamanca con otros espacios. La cercanía a Coímbra y la presencia de colegiales en Italia. Se insiste en la proyección de Salamanca en América, idea que procede del nacionalcatolicismo, que en 1940 quería restaurar un imperio hispano; aunque luego se moderó, conformándose con proyecciones de España en el mundo. Antonio Tovar en su discurso de clausura del séptimo centenario en mayo de 1954 afirmaba:

resonó el mensaje de tantas Universidades hijas de la nuestra, que en las de ellas calcaron sus constituciones primeras y que de Salamanca se llevaron a Lima, a Santo Domingo o a Bogotá, a las altas mesetas de los aztecas, los primeros maestros, para fundar lo que luego serían nuevas patrias.<sup>35</sup>

Un tono y unas ideas nacionalcatólicas que se siguen arrastrando...<sup>36</sup> No se puede estudiar las universidades americanas como trasuntos de Salamanca: aunque se les conceda en parte sus constituciones su realidad es bien distinta.<sup>37</sup>

Los dos últimos tomos pueden considerarse instrumentales y complementarios de la narración. El cuarto recoge las fuentes y bibliografía, que suelen acompañar las tesis o algunos libros. Como es una síntesis, no una monografía, en lugar de relacionar archivos y fondos utilizados, opta por descripciones del archivo catedralicio, ampliamente el de la universidad, junto a otros -su contenido y organización-. Las fuentes impresas que redactan Juan Luis Polo y Jacinto de Vega, las dividen en historiadores, legislación, reformistas ilustrados y memorias y viajeros. Aparte, la prensa en los últimos siglos... La bibliografía, desde 1800 a 2007 reúne casi tres mil entradas -se ayuda con un índice temático-. Y aún se añaden estudios del pasado arqueológico y se proyecta un futuro centro de documentación... Sin embargo, la crisis acechaba, un año después llegó, cuando el gobierno aseguraba que nuestra banca era fuerte y destinaba unos exiguos fondos para paliarla, como un recuerdo de Keynes...

Era un proyecto minucioso y bien articulado, aprovechando tanto a autores como a colaboradores. Lamentablemente, por cuestiones de política académica -quién sabe-, fue cerrado el centro de historia universitaria Alfonso IX en 2013. Es curioso, una universidad que ensalza tanto su lejano pasado elimina el centro donde se estudia, un instituto con una valiosa biblioteca de unos cinco mil libros y publicaciones, mientras gasta dinero a porrillo para conmemorar su octavo centenario. Parece que las autoridades académicas gustan de propagandas y papel cuché, pero la investigación -barata en historia- les importa menos... Los libros se almacenaron o apilaron en un almacén -increíble-. En vísperas del centenario se destruía el Alfonso IX y se nombraba una comisión que de inmediato publicó un libro un tanto pretencioso...<sup>38</sup>

El quinto tomo tardó unos años en publicarse, se completó la obra aprovechando el centenario, gracias al esfuerzo de Ángel Weruaga, que confeccionó los índices, general y onomástico. Se añadió el extenso repertorio de profesores que se contiene en el segundo tomo de Esperabé de Arteaga y del archivero Amalio Huarte y Echenique. No se había podido realizar un estudio detallado de los catedráticos, y se quiso remediar de este triste modo. Como en todos los volúmenes, las ilustraciones elegidas por Rodríguez-San Pedro dotaban este con un precioso elenco de vítores y cabezas de medallones renacentistas y barrocos universitarios.

La investigación sobre universidades se encadena en una tradición que acumula y va profundizando en diversos sectores: poderes internos y externos -reyes y pontífices-, sus miembros -escolares y doctores-, su enseñanza y estudio, su patrimonio, sus ritos y costumbres... La inserción en la sociedad de sus profesores y graduados, de sus saberes... Exige especialistas diversos, que aporten su conocimiento sobre diversas épocas y disciplinas. Intercambio y crítica... Contacto con la comunidad científica a través de la lectura y de relación con otros investigadores. Esta comunidad se divide en sectores, no cerrados, sino amplios, flexibles; cada investigador se relaciona con quienes cultivan su campo y otros cercanos. Son como «colegios invisibles» que se reconocen entre sí; no incluyen a todos los titulares de una asignatura, sino a quienes laboran con resultado en un sector -que se extiende al plano internacional-. Por razones geográficas y cercanía del campo investigado se forman grupos -los programas del ministerio también cohesionan equipos, a veces una revista-. Nada que ver con los grupos de presión y reparto de puestos que había en nuestras universidades; menos aún con las antiguas cátedras jerarquizadas... En historia de las universidades se formaron varios grupos,

con una investigación continuada, crítica, sin apologías provincianas -cosa que no suele ser usual-.

En Valencia hubo dos etapas: en la primera conectamos con especialistas de historia de otras facultades y universidades. La segunda se inició en el congreso de 1987 -*Claustros y estudiantes*- gracias a la concesión de un programa del ministerio, conectado con el CSIC, que nos permitió reunirnos y viajar a México, Argentina, Chile... Se fijaron objetivos<sup>39</sup> y se alcanzó un buen nivel de investigación sobre la historia de Valencia y de otras universidades... El grupo se consolidó, relacionado con otros centros. Ahora abordamos la primera etapa, dejamos la segunda para el futuro, donde veremos la formación y trabajo de estos grupos en distintas universidades.

\*\*\*

Recordaremos la prehistoria del grupo surgido en Valencia. En fecha temprana Mariano y José Luis Peset iniciaron sus estudios sobre las estructuras y enseñanzas de Valencia y Salamanca. Leyeron, ordenaron materiales de archivo y publicaron primeros resultados.<sup>40</sup> Eran buenos tiempos para los historiadores, aunque por aquel entonces arreciaba la rebeldía de los estudiantes contra Franco. En la facultad de letras había profesores valiosos, Joan Reglà, Emili Giralt... Jóvenes doctorandos, Alfons Cucó, Sebastián García Martínez, Manolo Ardit, que creían y colaboraban en investigación. José María López Piñero formaba un grupo de medicina y ciencia, de bibliografía.<sup>41</sup>

En 1969 López Piñero convocó a todos los historiadores al tercer congreso de historia de la medicina -con puertas abiertas, ponencias libres-.<sup>42</sup> En él aparecieron algunos trabajos sobre historia universitaria. Un par de años

después se convocó el primer y único congreso de historia del país valenciano, también abierto a todos.<sup>43</sup> El almirante Julio Guillén Tato, conocedor de la historia náutica, abrió las sesiones para respaldar el uso del valenciano o catalán. Hubo de nuevo ponencias sobre historia de la universidad... Es curioso que en estos congresos se admitiera hasta tres ponencias por persona, señal de la dificultad de publicar que había. La universidad además de vigilada carecía de medios... A finales de la década, Juan García González mejoró las publicaciones, hasta entonces reducidas a mínimos: los discursos de apertura y los *Anales*.<sup>44</sup>

Por estas fechas los hermanos Peset analizaron los índices condenatorio y expurgatorio del cardenal Gaspar de Quiroga para precisar el aislamiento y decadencia de la ciencia hispana.<sup>45</sup> La inquisición contra judíos, erasmistas y protestantes limitó la circulación de libros, de ideas y pensamiento. Por otra parte, las universidades sufrieron honda caída de sus rentas, la corona no fundó ya nuevos estudios generales. Las cátedras de Salamanca, Valladolid y Alcalá eran ocupadas por los colegiales mayores, que pasaban pronto a mejores destinos en los consejos y audiencias, en cabildos y prelaturas: a fines del XVII se elimina la votación por los estudiantes... En Valencia se crearon pavordías en leyes, cánones y teología, clérigos con altos salarios de diezmos de la catedral que brillaron poco, aspirantes a canónigos y obispos. Decadencia y aislamiento en un marco general de crisis económica y guerras interminables,<sup>46</sup> que culminarán con la invasión napoleónica y la independencia americana, y continuarán con guerras carlistas, alzamientos y juntas en los cambios de partido -en el XX, dos dictaduras y la guerra civil-. Brevísimo resumen de la historia de España.

En la Europa del XVII se formaron academias científicas, contrapuestas al viejo saber, amurallado en las

universidades. Hubo academias filosóficas y de arte desde el renacimiento en Florencia o Roma, pero los primeros avances de la nueva ciencia se debieron en buena parte a hombres aislados, como Copérnico o el canciller Francis Bacon, Descartes... La filosofía moderna surgió en estrecho contacto con las matemáticas y la física fuera de las aulas: Kepler, Gassendi, el oratoriano Malebranche y Pascal, Spinoza y Leibniz... En 1589 Gian Battista Della Porta reunió en Nápoles la primera *Accademia secretorum naturae*. Años después el príncipe Aquasparta creó en Roma la Academia dei Lincei, más ambiciosa, que pretendía extenderse por todo el continente. La condena de Galileo las condicionó, aunque se fundaron otras, en 1714 la academia de ciencias romana en el palacio Poggi... Hubo tertulias o reuniones de científicos en los colegios de Oxford y Cambridge. En 1662 se unieron en la Royal Society of Sciences, aprobada un año después por Carlos II Estuardo «para gloria de Dios creador y utilidad del género humano», bajo la presidencia de Isaac Newton -solo Holanda y Estados Unidos adoptaron el modelo inglés-. En 1666 Luis XIV funda la Académie des sciences de París, más centralizada. Ambas instituciones orientarán las ciencias, junto a otras numerosas academias -también las escuelas militares-. En Alemania se crea en 1657 una academia en Schweinfurt, sin sede fija, itinerante; aceptada por el emperador se denominaría «Leopoldina». En Berlín, Federico I -a propuesta de Leibniz- erige la academia prusiana de las ciencias (1711), que engrandecería Federico II -en Gotinga otra ligada a la universidad-. En Rusia Pedro I inicia la academia imperial de las ciencias en San Petersburgo, aprobada por Catalina I en 1725. Después, la academia sueca en 1739 y la danesa en 1742; siguieron Múnich (1759), Bonn (1777). Portugal abrió su academia de ciencias en 1779. Víctor Amadeo III de Saboya en 1783 erigió la Accademia delle scienze. Una red

múltiple y extensa, mientras las universidades procuraban introducir en sus aulas las nuevas ciencias.<sup>47</sup>

En España hubo algunas tertulias o academias que se reunían y debatían sobre la nueva ciencia. La Regia sociedad de medicina y demás ciencias de Sevilla fue aprobada por Carlos II en 1700 y revalidada por Felipe V. El primer Borbón fundó las reales academias de la lengua y de historia, y aparecieron otras, la academia de medicina matritense o la medicopráctica de Barcelona, en Valladolid la Real academia de medicina y cirugía; en el colegio jesuita de Cordelles se reunían alumnos en una conferencia de física experimental, que con la expulsión se convirtió en academia de ciencias y artes. Pero hasta 1847 no se creó una academia de ciencias central, aunque hubo intentos del marqués de la Ensenada y del conde de Floridablanca. Se construyó el edificio del Prado, que al fin fue museo de bellas artes.<sup>48</sup> La ciencia pugnó por entrar en las universidades, en los planes de Olavide o de Blasco, con escaso resultado; hasta Pidal no se separa una sección de ciencias en la facultad de filosofía, Moyano crea la facultad. Las polémicas de la ciencia española no deben ser desdeñadas, a pesar de las exageraciones en uno y otro bando.<sup>49</sup>

Fue importante que José Luis Peset fuera a doctorarse a Salamanca, que trabajase sus claustros y papeles durante el reinado de Carlos IV.<sup>50</sup> Y en 1974 Mariano y José Luis publicaron *La universidad española (siglos XVIII y XIX)*,<sup>51</sup> época que no alcanzaban las viejas historias de nuestras universidades, Vicente de la Fuente o Ajo Zúñiga; solo Antonio

Álvarez de Morales había cubierto ese periodo.<sup>52</sup> En aquel libro, tras una primera caracterización de las principales universidades, examinaban las reformas ilustradas -

después las liberales-, centrados sobre todo en las facultades, en los profesores y escolares, en las ciencias y saberes que enseñaban y aprendían... En derecho sirvió de ayuda Gregorio Mayans, sus cartas, escritos y planes de estudio,<sup>53</sup> junto a Vinio o Heinecio, mientras que en medicina se enfrentaron con Andrés Piquer, Herman Boerhaave o Cullen; el padre Tosca proporcionó física y matemáticas, mientras que en teología recurrieron a la bibliografía. En el XIX liberal, se orientaron a través de manuales y apuntes, Juan Sala o Pedro Gómez de la Serna, Pedro Mata o Letamendi, Bails... Una universidad no es solo una estructura -una osamenta institucional-, ni las biografías de sus profesores, sino unos conocimientos que aprenden y enseñan, su actividad conforme a derecho, o mejor, en la realidad, que puede ser distinta... Interesa en todo caso la ciencia que cultiva, con mayor o menor altura, ya que su proyección social, como juristas o teólogos, como médicos o ideólogos se hace por sus conocimientos. Por lo demás las universidades requieren una hacienda o finanzas, que también abordaron.

Luego fueron completando, retocaron algún punto, y ampliaron las consecuencias de la nueva planta en la universidad de Valencia.<sup>54</sup> Es más, tuvieron que plantearse los métodos de la historia del derecho, carentes de crítica y hondura. Se centraba en las leyes, cómo se generaban y regulaban las instituciones, un positivismo trasladado a la historia que limitaba la investigación. Si a esto añadimos su dedicación a los siglos medievales y su escaso trabajo de archivo, su horizonte era bien corto. Hubo que destruir todo el montaje nacionalcatólico de la «escuela de Hinojosa».<sup>55</sup> Debatíamos entonces sobre la miseria de la historia del derecho; ahora hemos tenido hasta un rector y director del *Anuario* que plagia sin vergüenza alguna - remitimos a Sebastián Martín y Bartolomé Clavero, a

Manuel J. Peláez, en la red-. La decadencia o entropía hispana no cesa...

La historia de las instituciones, originaria de Francia, había enriquecido el relato tradicional de reyes, batallas y santos, con nuevos enfoques. Eduardo de Hinojosa la cultivó en sus monografías, mientras que Rafael Altamira la recogió en su *Historia de España y de la civilización española* (Barcelona, 1900-1911), extendiendo el relato a clases sociales y organización del poder, la legislación, la iglesia, la economía y la cultura, ciencias y artes, en distintos apartados. Historia de la civilización, denominada también historia interna o de las instituciones...<sup>56</sup> Jaume Vicens Vives había estudiado como Hinojosa las guerras de remensa en torno a su tesis doctoral sobre Fernando el católico en Cataluña;<sup>57</sup> en 1950 asiste al décimo congreso internacional de París, e introduce en parte avances de los *Annales d'histoire économique et sociale*, fundados en 1929 por Marc Bloch y Lucien Febvre, que continúa Fernand Braudel.<sup>58</sup> Una historia geográfica, social y económica bien trabada, que se impone -en Inglaterra desde la revista *Past and Present*-.

En aquel tiempo de historia social y económica, cuantitativa, Lawrence Stone, buen conocedor de la aristocracia y la historia inglesa, analizó la matrícula de Oxford y Cambridge, su notable incremento en el siglo XVI -una «revolución educativa»-, con máximos a mediados del XVII y descenso posterior. La nobleza abandona las aulas, quedan los clérigos...<sup>59</sup> Surgen seminarios o colegios de nobles en Inglaterra y en los demás países europeos, con una formación más adaptada, equitación, matemáticas, derecho... En España se encargaron los colegios jesuitas, el más notorio, el imperial de Madrid fundado en 1623.<sup>60</sup>

Tiempo antes, en 1904, Franz Eulenburg había elaborado con técnica estadística la curva de las matrículas alemanas, que no coincidía.<sup>61</sup> Richard L. Kagan<sup>62</sup> analizó el número de escolares en las universidades castellanas modernas: Salamanca era la primera, su prestigio indudable atraía contingentes de toda la península, aunque escasos del exterior, salvo portugueses. Estos estudios se prodigaron aquellos años,<sup>63</sup> y en esta línea se analizó la *peregrinatio* escolar medieval<sup>64</sup> o se contaron estudiantes de Valencia y de México,<sup>65</sup> comparando con otras peninsulares para determinar su respectivo tamaño, su tendencia: México y las de la corona de Aragón ascienden, mientras que bajan las castellanas; las oscilaciones en todo caso no presentan correlación con las crisis de precios del maíz o el trigo... Son universidades de clérigos, con predominio de teología y cánones, frente a leyes y medicina. Mortalidad o fracaso escolar: por ciento de graduados respecto a matriculados. Origen geográfico... Salamanca va perdiendo su *vis atractiva*.<sup>66</sup> En estos trabajos participaron María Fernanda Mancebo y Fernanda Peset, se puede decir que era una especie de empresa familiar.<sup>67</sup>

En ocasiones se recogen listas o datos de graduados que pueden aportar referencias sobre personas más o menos conocidas, quizá de menor valor para ponderar la dimensión de la universidad.<sup>68</sup> Porque hay fugas académicas, desplazamientos para obtener el grado con mayor facilidad: Mayans estudió y se examinó de bachiller en Salamanca, pero el doctorado de leyes lo hizo en Valencia.<sup>69</sup> Otro sector o ámbito en que no nos detendremos ahora es la vida y costumbres de los estudiantes universitarios.<sup>70</sup>

\*\*\*

Hemos hablado de alumnos o escolares, veamos ahora los catedráticos o profesores universitarios. Su número es menor, pueden rastrearse sus huellas en los archivos universitarios; y para tiempos más cercanos sus expedientes se guardan en el archivo de Alcalá de Henares. Salamanca y Valladolid cuentan con amplios repertorios,<sup>71</sup> del rector Esperabé y de Mariano Alcocer Martínez. Es posible reconstruir sus grados y estudios, la carrera académica, publicaciones, cargos y prebendas que alcanzaron...

Los colegiales mayores, por su lado, han sido recogidos también en varios catálogos, ordenados alfabéticamente o por siglos, separados, como disecados, en espera de una consulta... Significa un paso más el reciente estudio de conjunto de Dámaso de Lario sobre los siete colegios mayores.<sup>72</sup> Los presenta sobre un fondo de los colegios europeos, fundados para acoger estudiantes pobres, mientras que los de órdenes facilitaban a los regulares el estudio en las aulas universitarias. Pronto suavizaron la exigencia de pobreza e introdujeron el estatuto de limpieza de sangre, lo que les convirtió en un grupo poderoso, que copaba cátedras de leyes y cánones y desempeñaba altos cargos de la administración real y de la iglesia. En las facultades de artes y teología dominaban las órdenes, con cátedras separadas de cada opinión o escuela para evitar enfrentamientos. Colegiales y frailes opositaban y alcanzaban la cátedra en las universidades mayores, que conducía a los mejores puestos de la monarquía y de la iglesia, aunque las familias poderosas los obtenían directos. Las familias juegan cierto papel, numerosos colegiales son parientes; incluso hay afinidades regionales o de naciones: San Bartolomé estaba dominado por vizcaínos y montañeses o santanderinos. El autor reconstruye su presencia y carrera en los diversos reinos de la península, en Italia o en las Indias...

Pues bien, al igual que los colegiales, los demás catedráticos de estas u otras universidades aspiran a disfrutar cargos y prebendas en la iglesia -en Valencia hubo obispos y hasta un cardenal-; o colocarse en la administración de la monarquía, en los consejos y en las secretarías de estado y despacho, en las chancillerías y audiencias, incluso en corregimientos que despreciaban los colegiales.<sup>73</sup> Es más, los bachilleres y doctores graduados en las facultades de teología, cánones y leyes también pretendían hacer carrera en la iglesia o la corona; los juristas, al menos ejercer como abogados de mayor o menor categoría.<sup>74</sup> Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre buscaron fuentes apropiadas para abordar este colectivo más amplio de graduados en algunas series del archivo general de la nación. Pronto encontró Margarita la vía adecuada: las relaciones de méritos del archivo de Indias en Sevilla, y analizó una muestra para conocer carreras, aspiraciones y cargos.<sup>75</sup> Dirigió la tesis de Rodolfo Aguirre sobre los graduados de la Nueva España en el setecientos, y firmó con él *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España. Siglos XVI-XVIII* (2006).<sup>76</sup>

Esta biografía colectiva o prosopografía enlaza con los estudiosos de la administración real y eclesiástica, de los consejos y audiencias, de los intendentes y corregidores o alcaldes, colegios de abogados...<sup>77</sup> Los altos cargos de virreyes o capitanes generales se reservan a poderosas familias nobles en una sociedad estamental -con frecuencia militares-. En las audiencias hay cierta presencia, aunque la mayoría de los novohispanos comprasen el cargo. En el ámbito eclesiástico logran obispados, pero sobre todo canonjías y curatos...<sup>78</sup> El ayuntamiento de México hizo una representación a Carlos III en 1771 en queja por los escasos nombramientos de americanos que consideraba más convenientes que peninsulares; la universidad se

dirigió al rey en 1777 en ese sentido.<sup>79</sup> Vísperas de la independencia...

Los políticos ilustrados, Campomanes desde el consejo real y Manuel de Roda, secretario del rey -ambos manteístas-, quisieron abatir aquel sistema cerrado, dominado por los jesuitas y los colegiales, que habían conseguido un turno en las cátedras salmantinas, de cada cinco solo una quedaba para manteístas. Desde el poder, promovieron hondos cambios en las universidades; Francisco Pérez Bayer presentó su memorial *Por la libertad de la literatura española* al rey Carlos III, quien reformó los colegios y quebrantó su fuerza.<sup>80</sup> Mientras, la expulsión de los jesuitas y la supresión de la alternativa liberaron las aulas, lo que propició la intervención y reformas regias. Apenas se alteró la organización de algunas universidades -en Alcalá o Gandía-, aunque regularon los grados y oposiciones, y establecieron planes de estudio en cada una de las universidades americanas o peninsulares, impusieron manuales, versiones sencillas y panorámicas de la materia... O al menos lo intentaron.<sup>81</sup>

Sin duda los universitarios poseían unos conocimientos que favorecían sus aspiraciones y carreras. Las disciplinas académicas y los grados fueron comunes en todos los estudios generales desde su fundación medieval. Una misma lengua, el latín, unos mismos textos para la enseñanza, un método... Su materia procede de viejos textos, completados o reinterpretados: la Biblia y las sentencias de Pedro Lombardo, con las distintas escuelas, Hipócrates y Galeno, el *corpus iuris* de Justiniano, completado por libros canónicos y feudales, la glosa y la postglosa, la doctrina canónica... Las cátedras llevaron nombre de los viejos textos -Digesto o Código-, que se exponían conforme a constituciones.<sup>82</sup> Los escolares aprendían a manejarlos, a interpretarlos y alcanzar